

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
 Bullon, hermanos.
 (García.)
 MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
 IVIZA. Cabot.

sale todos los días por la tarde, ex-
 cepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
 En Mallorca 8 rs.
 En Menorca e Iviza fran- /
 co de porte. 10 rs.
 En los demas puntos del /
 Reino, id. id. 12 rs.
 Cada numero suelto. 1 il.

PALMA. — VIERNES 1.º DE NOVIEMBRE DE 1850.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Sol.)

Imposible era que viniese con mas oportunidad, mas á tiempo el siguiente artículo muy razonado, que tomamos gustosos de la *Crónica* de Nueva York, de ese periódico de quien tantas veces y con tan merecido encomio hemos tenido ocasion de hablar en tratándose de los asuntos de Cuba, porque sobre tener gran copia de datos, no le han faltado el aplomo, el buen criterio, la prevision necesarios para juzgarlos con acierto.

Segun nuestro distinguido colega, no solo no ha ocurrido suceso alguno alarmante en la reina de las Antillas, sino que es tanta la tranquilidad que alli se disfruta, tanto el sosiego de los espíritus, tanta la confianza que se tiene, como que han cesado ya todas las precauciones en los primeros momentos de la alarma dictadas, el estado de sitio se ha levantado, y las milicias urbanas que de una manera sorprendente y gloriosa se habian organizado, han sido disueltas.

Otra cosa hay que notar para comprender á que grado ha llegado no solo la tranquilidad de la isla, sino aun la confianza, y es que la *Crónica* que hasta aqui se habia mostrado recelosa, aplaude estas medidas, creyéndolas justas, convenientes y acertadas. Esto significa mucho, en nuestro concepto, porque lo tenemos muy aventajado de nuestro colega de Nueva York.

No queremos empero diferir por mas tiempo á nuestros lectores el que se enteren del contenido del notable artículo llevamos mencionado. Hélo aqui:

«Toda la correspondencia que hemos recibido de Cuba conviene en que la isla está tranquila. A pesar de que se aseguraba que una nueva expedición de bandoleros se estaba reuniendo en las costas del Sur de este país, se daba tan escasa importancia á lo que pudiera conseguir este segundo atentado, que en las industrias y en los negocios del comercio no se notaba una falta de actividad y de confianza mayor que en otros años por esta misma época.

Aquellos habitantes y su vigilante gobierno llegaron á persuadirse de que cualquier alarma exagerada por su parte solo serviría para dar alas al sistema de amenazas pendientes, adoptado en este país. En efecto, ya fuese cierto ó fingido el movimiento con que de nuevo se amenazaba, una agitación ostensible de los ánimos, ó cualquiera señal de aturdimiento, solo serviría para dar algún aliento á los que se hallan hoy demasiado abatidos de espíritu, para emprender cosa alguna que pueda poner en verdadero peligro la seguridad de un país, defendido por un espíritu tan determinado como el que los escarmentó en una ocasion reciente.

La confianza que manifiestan todas las correspondencias que hemos recibido es bien fundada. En primer lugar, desapareció la incertidumbre que habia agitado á los habitantes en mayo último, con respecto á la suficiencia de una fuerza política organizada en tiempos normales, y la de un espíritu público acostumbrado á la tranquilidad de tiempos normales para rechazar cualquiera agresión que no tenga otro ca-

rácter que el de una empresa animada por los solos instintos de la piratería. En segundo lugar, tampoco puede quedar duda de que, aun cuando los proyectos de invasión contra Cuba llegasen á adquirir en los Estados Unidos las dimensiones oficiales y nacionales á que llegaron en el caso reciente de Ténjas, España ha combinado ya los medios extraordinarios que necesita para contener en su primer arranque y castigar en sus consecuencias á cualquier atentado contra su territorio y sus derechos. El gobierno imperial abandonó ya la confianza letal que tenia en el gobierno de los Estados Unidos; y esa es la garantía mas positiva de la seguridad de Cuba. Porque una vez convencido el gobierno de España de que nada ó muy poco y precario habia que esperar, sino de la propia vigilancia y de los grandes recursos nacionales, puso en movimiento sus astilleros, envió á las Antillas considerables refuerzos de mar y tierra, adoptó el mejor medio de sostener una comunicacion frecuente y rápida entre la metrópoli y las provincias de Ultramar, y se previene en fin con actividad para hacer frente á todas las eventualidades que puedan sobrevenir por efecto de las reclamaciones á que diese lugar la infracción mas ignominiosa del derecho de gentes.

Otra garantía de seguridad, que aunque de órden inferior, no carece de importancia en las circunstancias del día, es el acierto con que el gobierno español y sus agentes han conseguido que se penetrasen de la trascendencia de la cuestion de Cuba las principales naciones marítimas de Europa. La cooperacion moral de aquellas naciones movidas por la perspectiva de los intereses futuros de su comercio y por razones incontestables de justicia y de actual conveniencia, ha sido el primer fruto de los pasos del gobierno español en este sentido; y este resultado hace muy probable que las mismas potencias presentarían una cooperacion material y activa, en el caso en que la hiciese necesaria cualquier atentado que amenazase comprometer la suerte de la libertad del comercio en los mares de América.

Disipados de este modo por una sabia política de precaucion y defensa los motivos de alarma que agitaban al comercio y á la propiedad de Cuba, y que dieron lugar á una emigracion numerosa de individuos de aquellas dos clases, se explica facilmente la confianza unánime que manifiestan las correspondencias que tenemos á la vista.

Pero nos falta aun alistar otra de las causas del estado satisfactorio del espíritu de la poblacion de Cuba. La decision en todos los puntos de la isla en favor de los derechos de España es tan espontánea y admirable que en los anales de la historia contemporánea solo la península nos ofrece un ejemplo igual, en los días que siguieron á los primeros pasos de la memorable felonía de Napoleon. Los propietarios y comerciantes mas opulentos de la isla, hombres de grande y mediana fortuna, ofrecieron al gobierno sus bienes y personas para el servicio público de España; se alistaron en cuerpos voluntarios de milicia, sujetándose á todo el mecanismo de la ordenanza militar y á las fatigas consiguientes; una juventud vigorosa, dedicada á los quehaceres

del comercio y de la industria, se presentó desde el primer momento dispuesta á empuñar el fusil contra cualesquiera agresores que fuesen á perturbar su honrado trabajo; en Nueva Orleans, en Méjico y en otros puntos de América, los ciudadanos españoles se pronunciaron con entusiasmo por la causa de su patria; y de unos y otros podemos asegurar que, si en un caso extremo necesitase España recursos para poner de repente en un estado respetable su armamento en América; podría contar de seguro con la patriótica liberalidad de los buenos hijos que tiene en este hemisferio.

Este espíritu de nuestros paisanos, espíritu que podríamos testimoniar con mil ejemplos, es sin duda el auxiliar mas poderoso con que deben contar el gobierno de España y los valientes de su ejército y de su armada. Ese espíritu, por tanto tiempo amortiguado, se encendió de repente á los primeros destellos de la vigilancia del gobierno de Madrid; y para sostenerlo, para que no sea una llama de resplandor pasajero, nos parece que no hay mas que adoptar en toda su trascendencia la política comprendida en las breves palabras del duque de Valencia, cuando escandalizado de que todos los esfuerzos del gobernador general de Cuba en el asunto de los correos atlánticos de vapor no hubiesen producido ninguna consecuencia útil en tantos meses, dijo: «que se estableciese la línea, aunque hubiese que alquilar los vapores en Inglaterra.»

Motivos de bastante bulto son los que dejamos enumerados para justificar la valiente confianza de nuestros paisanos de Cuba. Cualquier grado de agitacion ó de recelo que manifestasen, redundarian en su propio daño, envalentonando á la canalla impotente de pordioseros ó gente pusilánime y sin pudor, cuya importancia real solo podría nacer del miedo ó de la inquietud de quien tiene sobrados medios de darle un castigo severo.

Las costas de Cuba se hallan guardadas por una escuadra respetable, que se aumenta todos los días con barcos de vapor y de vela; el ejército de la isla es el mas brillante y disciplinado del Nuevo Mundo, y está recibiendo grandes refuerzos de todas armas, reclutados en la nacion que mas guerreros fogueados y valientes puede poner hoy de repente en el campo de batalla. El gobierno vela con cien ojos; cada español en Cuba es un centinela determinado á guardar su puesto. ¿Qué motivo habria pues para que se alterase el sosiego público por los rumores de la expedición de un puñado de handidos, y aun por la llegada de estos á las costas de Cuba? A trueque de que ciertas personas nos tengan por dementes, repetiremos lo que mas de una vez hemos dicho con el mas profundo convencimiento. «España tiene bastantes recursos para sostener en Cuba y en todas partes una guerra larga y victoriosa contra los Estados Unidos. Hoy son estos los que ofrecen tanto á la devastacion de la guerra, como en otro tiempo ofrecia España.»

Sin embargo de la quietud general que reina en la isla de Cuba, algunas personas nos hablan del disgusto que en la Habana y Matanzas habia causado el desarme de los cuerpos de milicia voluntaria. El tiem-

po ha justificado la política bien meditada del gobierno general de Cuba, como es de esperar que justifique tambien esta. La milicia se armó espontáneamente en momentos que se creian de gran peligro, y se armará del mismo modo, y aun en número mucho mayor, si las circunstancias llegasen á exigirlo. Borrar hasta los vestigios de una alarma, justa á la sazón, pero que el resultado probó no merecia grandes aparatos de fuerza, nos parece una medida llena de dignidad nacional. Los fusilados en Cárdenas, la confiscacion del *Susan Loud* y la *Georgiana* y los tres presidiarios de la Carraca, bastan para significar á una gavilla de piratas, y aun á toda una nacion, que se hará justicia seca, conformando los resultados á las causas. Todos los españoles en América «somos soldados de nuestro ejército en Cuba,» y no nos esconderemos cuando el peligro nos llame á las armas. La medida del gobierno general de Cuba, será segun esto, bien comprendida por aquellos mismos, á quienes ha desagradado en el primer momento, por creerla poco conforme con su ardiente patriotismo. Pero esperamos que ningun resto de inquietud dejará en los mismos que tanto la han sentido, y que aun esta pequeña nube oscurecerá la confianza á que debian entregarse y se han entregado el comercio y la propiedad de la isla.»

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 17 de octubre.

Mr. Berryer, instado por Mr. Thiers, y Mr. Guizot, no sin oponer alguna resistencia, se habia adherido al fin á la idea de prorogacion, prometiendo interponer su influencia para reducir á ella al presidente Napoleon por cuatro años mas: cita el *Evenement* basta las palabras testuales que mediaron sobre el particular. Pero la *Opinion Pública*, órgano bastante autorizado para el caso, dismiente en los siguientes términos las palabras del *Evenement*.

«El *Evenement* escucha, pero oye mal.—Podemos asegurar que en la derecha no hay mas que una sola opinion fuerte, enérgica, homogénea y decidida; es á saber: no guardar ninguna consideracion contraria á los intereses del país y á sus principios.—Nadie, en la derecha, está por ese ruinoso expediente que se llama prorogacion.»

— Hoy se ha reunido la comision permanente de la Asamblea: la reunion ha sido poco numerosa; y la sesion, abierta á las doce y media, ha durado hasta las dos y media; sus deliberaciones no tendrán consecuencia segun la *Patrie*. Veremos lo que dirán los demás periódicos y la correspondencia.

— Al cardenal Wiseman se le espera en Londres el próximo noviembre, revestido con el carácter de legado á latere.

ITALIA.

Roma 8 de octubre.

El domingo último el Sumo Pontífice fué á la basilica del Vaticano donde celebró el santo sacrificio de la misa y dió la sagrada comunión á varias personas distinguidas de ambos sexos.

Poco despues el Soberano Pontífice pasó al taller de los mosaicos, donde examinó los diversos trabajos que se están haciendo para la

basilica de Ostia, entre otros los retratos de los Sumos Pontífices que deben ser colocados en esta magnífica y celebre basilica.

El propio día recibió Su Santidad en audiencia particular una diputacion de católicos ingleses que le fué presentada por el cardinal Wiseman; esta diputacion se componia de miembros del colegio inglés á los cuales se reunieron varias personas de la misma nacion: su objeto era dar las gracias á Su Santidad por haber elevado á la púrpura cardenalicia á su antiguo condiscípulo y superior, eclesiástico tan sabio y tan celoso. El Sumo Pontífice la recibió con su afabilidad acostumbrada, y dió á cada uno al separarse la bendicion apostólica.

ALEMANIA.

Las cartas de Bregenz del 11 anuncian, que el emperador de Alemania habia llegado la víspera á las siete de la tarde á aquella ciudad; que el 11 á las once de la mañana habia llegado á la misma el rey de Wurtemberg, á quien habia salido á recibir el emperador: el día siguiente debia pasarse una gran revista.

Los periódicos de Viena del 10 indican rumores de guerra, anunciando que iban á ser concentrados en Bohemia 20,000 hombres, y que una parte de estas tropas estaba ya en marcha.

Varios periódicos de Berlin publican noticias de Constantinopla, por las cuales se sabe que el gobierno turco no perdona medio alguno para poner á la marina bajo un pié respetable: al efecto ha llamado á Constantinopla doce oficiales de la marina inglesa.

Léese en la Gaceta des Postes de Francfort del 14 de los corrientes: «La Gaceta alemana anunció ayer en un suplemento que el elector de Hesse habia abdicado; poco despues la Gaceta de Hesse publicó tambien un suplemento declarando apócrifa dicha noticia.»

La Gaceta de Colonia publica la siguiente correspondencia de Cassel del 12 de los corrientes: «En esta reina la mayor tranquilidad. El general Haynau se ha presentado hoy por la vez primera á la parada, en la cual ha sido recibido con indiferencia.»

La Gaceta de Colonia publica la siguiente noticia de Roma del 10: «El embajador extraordinario del Piemonte Sr. Pinelli ha pedido sus pasaportes, porque la corte de Roma exigia lo que él no podia aceptar.»

TURQUIA.

En Damasco ha ocurrido un hecho bastante grave. Sid-baja, gobernador de la ciudad, mandó azotar á un súbdito prusiano, el doctor Romoin, que quedó muerto al sufrir el castigo. La poblacion se habia indignado de semejante acto de barbaridad, y la embajada prusiana ha hecho ya las reclamaciones que proceden por un acto tan inhumano.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 25 de octubre.

Para llegar á tener un conocimiento de nuestro comercio y para conocer los estímulos que se deben aplicar á su desarrollo, nada hay mas urgente é importante que la publicacion de la balanza mercantil por completo. Interin alcanzamos este resultado y tocamos este gran adelanto, que nos ofrecen ejemplo otras naciones, y aun entre nosotros Cuba, Puerto-Rico y Barcelona, digno es de aplauso la publicacion que se dá en la Gaceta de ayer al extracto de la balanza mercantil de España respectiva al año de 1849, y contrastada, como la anterior, á los artículos de mayor importancia. Comparado este extracto con el que se publicó en agosto, y correspondiente al año de 1848, se nota que se han incluido muchos mas artículos que en este, y que en algunos de los mas importantes resulta un aumento de movimiento mercantil á favor de 1849.

Otra mejora se ha introducido en el extracto de 1849, que facilita el estudio de esta clase de documentos, y que consiste en publicar, des-

pues de la enumeracion de los artículos de importacion y esportacion, el resumen de su valor total. Asi, vemos que el valor de la importacion en 1849 subió á 587.171,795 rs., y el de la esportacion á 478.162,822; de manera que el movimiento total del comercio español en 1849 equivale á la suma de 1,065.334,617 reales.

La esplicacion de la cortejada de esta suma en una nacion tan poblada y consumidora como la nuestra, consumidora en el inmenso contrabando que se hace por nuestras costas y fronteras, plaga horrible que amenaza constantemente la vitalidad de nuestro pais, y que tiene que desaparecer para que nuestra hacienda pueda regularizarse completamente, y llenar con desembarazo todas sus atenciones.

A lograr este fin contribuye poderosamente la publicacion de datos por el estilo de los que contiene la Gaceta de ayer, y por eso nos felicitamos de que el gobierno de S. M. continúe marchando perseverante por esa senda de luz y de claridad en que ha entrado, senda que conduce al orden y al concierto, y en la cual le acompañan con su aprobacion y sus simpatias todos los hombres amantes de su pais.

Idem 26.

Toda la prensa, unánime para condenar la supuesta traicion del brigadier Sanchez. lo esta tambien para felicitarle porque estas nuevas hayan sido falsas. Con este motivo la Nacion dedica un elocuente artículo á los asuntos de Cuba, del cual copiamos los siguientes párrafos.

¿Que seria Cuba formando parte de la república de la Union? Lo que es la Luisiana, lo que es Tejas, lo que son las Californias. Cuba tomándola carta de vecindad en el capitolio de Washington, seria una sucursal de los traders de Nueva Orleans, una factoria explotada por la raza anglo-sajona del nuevo continente, una provincia á cuyos hijos se les cerraria la puerta de todos los destinos de la administracion pública. Véase si en la lista de los funcionarios políticos y judiciales de Tejas, de la Luisiana, de las Californias, hay muchos nombres que pertenezcan á los de sus antiguos moradores; pues bien, esta suerte que hoy cabe á esos territorios antes españoles, y hoy absorbidos por la insaciable ambicion del coloso americano, cabria tambien á la gran Antilla, desde el mismo día que la arrebatasen de nuestros brazos para arrojarla en los de sus interesados é hipócritas amigos. Hé aqui porque el sentimiento de nuestros hermanos de Ultramar está uniforme para resistir su anexion á los Estados Unidos.

¿Y que seria Cuba declarada independiente? La presa inmediata de implacables y rencorosos africanos; una segunda edicion de la sangrienta revolucion de Santo Domingo; un nuevo teatro para que otro Toussaint Louverture se levantara sediento de sangre á esterminar hasta los últimos hijos de los moradores blancos. Desventurada reina del Archipiélago occidental si sonase esa hora imposible en que los alaridos de la esclavitud incesantemente emancipada fuesen á saludar á las playas de Cuba la bandera de Lopez izada en el castillo del Morro. El saqueo, el incendio, el degüello, la desolacion, serian el cortejo fúnebre que acompañaria á esa independencia con que los filibusteros te convidan.

¡No! Tú no puedes desear para ti otro porvenir ni otra ventura que la que debes alcanzar al lado de tus hermanos cisa-lánticos. Solo con ellos es como encontrarás orden en tu suelo, fomento en tus intereses, satisfaccion á tus deseos, progreso en el sucesivo desarrollo de todos tus elementos productores de riqueza. Los que no tienen tus altares, ni tus costumbres, ni tu idioma, mal pueden fascinarte con una anexion en que no van á buscar mas que su granjeria y su exclusivo provecho. Los que no tienen otros antecedentes, ni otra historia, ni otros ejemplos que invocar, mas que los recientes de la antigua isla española, mal pueden halagarte con una independencia que no traeria en pos de si sino mantanzas y violencias hasta fundar una dinastia de reyes de Guinea.»

Con fecha del 12 escriben de Zaragoza:

«Hoy es el día para esta ciudad. Nunca se ha visto una afluencia tal de forasteros: puede decirse que Zaragoza es hoy, y lo será mas mañana, una poblacion animada, risueña, loca, llena de toda clase de gentes y condiciones, que vienen á deponer á los pies del Santo Pilar las ofrendas de su religioso corazon, y á sepultar sus penas en la algazara de las diversiones públicas.

Ayer á las dos y media de la tarde se cantaron solemnes vísperas por el muy ilustre cabildo metropolitano en la santa iglesia del Pilar, y á la misma hora salieron de las casas consistoriales los gigantes y cabezudos.

A las seis de la tarde se cantó en la santa capilla á grande orquesta, la salve, y en seguida los maitines. Hoy á las cuatro de la madrugada las campanas del santo templo llamaban á los fieles á la misa llamada de Infantes, que se ha cantado con acompañamiento de música y con la misma solemnidad que la mayor.

Esta tarde saldrá la procesion, y por la noche el gran rosario, que hace catorce años no ha salido, y para cuyo mayor lucimiento no se ha omitido gasto alguno.

Esta noche hay en el teatro gran baile de máscaras, y mañana dan principio las corridas de toros.»

Con la del 14 añaden lo siguiente:

El día 12 á las cuatro de la tarde salió la procesion de Nuestra Señora del Pilar, lucida cual nunca. Rompian la marcha los gigantes y cabezudos, verdadera mascarada, impropia para tan piadoso acto, pero sin lo cual los forasteros que concurren por acá estos días nada encontrarían de notable. Seguian luego los locos de este hospital, y tras ellos las diferentes cofradías y hermandades de las iglesias, luciendo ricos y vistosos estandartes, que los mas se han estrenado en este año, el clero y cruces de las parroquias, el cabildo metropolitano de esta santa iglesia, y, por último, la rica y hermosa efigie de Nuestra Señora del Pilar, llevada en hombros por doce sacerdotes. Esta imagen, destinada solamente para la procesion de este día, es toda de plata, y tiene, incluso el pilar, seis pies de alta, guarnecida de ricas piedras. El Exmo. Sr. arzobispo de esta diócesis, con aquella magestuosa pompa que lleva consigo el culto católico, seguia detras de la santa imagen, cerrando, por último, la procesion el escelentísimo ayuntamiento de esta ciudad, presidido por el Sr. gobernador civil de la provincia.

A las siete de la noche salió el rosario, que hace mas de catorce años no habia podido tener lugar. Puede decirse que todo el inmenso gentío que habia asistido á la procesion permaneció en el mismo lugar para gozar de esta novedad.

Nada mas grande y magnífico que aquellos cantos y aquel esplendor de luces en medio del silencio de la noche. El rosario ha sido este año una cosa muy notable.

Ayer 13 tuvieron lugar las dos primeras corridas de toros: en la de la mañana, llamada prueba, se corrieron cinco toros, bastante malos por cierto; pero que, sin embargo, no impidió al público acudir á la de los de la tarde, creyendo seria cosa muy diferente. Pero ¡qué chasco!

Los bichos eran de las ganaderías de don José Murillo y don Ramon Lopez, de Eja de los Caballeros, y de don Nazario Carriquiri y compañía, de Tudela: todos han llevado fuego y aun así no se ha conseguido ni por una sola vez hacerles entrar á las varas.

El sexto quiso ser el héroe de la corrida, y lo consiguió: apenas salió al redondel, se plantó en el medio, y no hubo fuerza humana que lo hiciere mover de allí; desde entonces todo fué verdadera confusion y tumulto en la plaza, y un verdadero compromiso para la autoridad.

Los bancos de los tendidos, las meriendas, los platos, botas de vino, melones, pan, cuantos proyectiles pudo haber el público á la mano, todo fué lanzado desde los tendidos á la plaza. La cuadrilla tuvo que abandonarla, y el bicho quedó dueño pacífico del campo, hasta que ignominiosamente le sacaron los cabestros.

A las ocho de la noche quemaron en la plaza de san Francisco unos fuegos artificiales.

Esta tarde es la segunda corrida, se cree que se han tomado medidas para impedir la repetición del escándalo de ayer. Mañana podrá decir lo que ocurra.» (Heraldo.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

Los Boletines oficiales números 2778, 2779 y 2780, contienen las siguientes disposiciones:

Por el gobierno de provincia se publican las disposiciones de la ley del subsidio modificadas para la formacion de las matrículas que han de regir desde 1.º de enero de 1851, seguidas de las tarifas generales de las industrias y profesiones que contribuyen al Estado.

Idem un real decreto de 23 de julio del corriente año relativo al modo de expedir y hacer efectivos los apremios contra primeros contribuyentes.

Idem la instruccion para llevar á efecto el real decreto de 1.º de julio último á que acompañan las disposiciones de la ley y tarifas reformadas de la contribucion industrial y comercial.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 24 del actual.

Table with 2 columns: Números and Pesos fuertes. Rows: 2.029... 32, 4.209... 60, 23.099... 32.

Se espenden billetes de la del día 7 de noviembre próximo cuya venta se cierra el día antes. Palma 31 de octubre de 1850.—Jaime Muntaner.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE PALMA.

Rifa del mes de octubre de 1850.

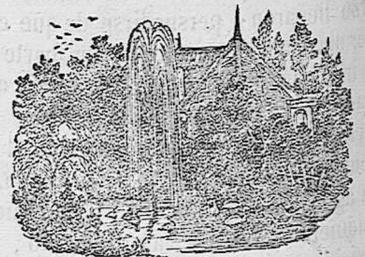
En el sorteo ejecutado en el día de hoy han salido premiados los números que á continuacion se expresan.

Table with 2 columns: NÚMEROS and descriptions of prizes. Rows: 1.ª—Una copa brasero de laton. 8639, 2.ª—Una cadena de oro... 8453, 3.ª—Seis cubiertos de plata... 5489, 4.ª—Un reloj sobremesa... 8643, 5.ª—Unos floreros de marisco... 1092, 6.ª—Una palmatoria de plata... 7098, 7.ª—Una pila de plata... 8382, 8.ª—Unos pendientes... 4595, 9.ª—Cuatro piezas de tela de algodón... 8188, 10.ª—godon... 5027.

Se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados, se presenten con ellos en dicho establecimiento. Palma 31 de octubre de 1850.—Miguel Ignacio Manera, secretario de la Junta.

PALMA 1.º DE NOVIEMBRE.

DIA DE DIFUNTOS.



La muerte no puede sustraer nuestros cuerpos al respeto y solicitud de nuestra madre la Iglesia. La muerte, compañera del olvido hoy es interrogada por la voz metálica de la Iglesia que clamando desde las altas torres de nuestros templos nos dice: piensa y ruega por tu padre, por tu consorte, por tu hijo, por tu deudo; y asociándose á este natural horror que tenemos á la destruccion, nos asegura hoy como un artículo de fé, cuyo eje es la resurreccion de Jesu-Cristo, que la corrupcion de las personas queridas que lloramos es temporal, como la de la semilla que se puede para germinar: no haremos mas que atravesar el sepulcro, encorvándonos por de-

como así, debajo de sus sombrías bóvedas, para enderezarnos otra vez con mayor locura en el seno de la inmortalidad.

A la par que nos invita hoy á llorar á nuestros prógimos y pagar un tributo de lágrimas á esta separacion momentánea, dulcifica estas mismas lágrimas con la perspectiva del Cielo que podemos alcanzarles con nuestra plegaria. *Llorad á los muertos, dice, pero no como los que no esperan su resurreccion: sus almas aguardan la misericordia de Dios.*

Libres ya de los lazos del cuerpo y rotas las ataduras frágiles de la carne, ya no tienen sentidos materiales que se ceban en objetos terrenos, ni pasiones bastardas que se deleiten en ellos. Solo Dios es el gran poderoso que arrastra hácia sí aquellos espíritus angustiados que nada añoran ni apetecen sino la posesion de Dios. Cuanto estimamos en este mundo, escoria y basura es para ellas, pues la materia está fuera de la esfera de su espiritualidad, y todo lo que no es Dios es muy bajo para los altos y nobles deseos de espíritus que penan para llegar á ser todo amor, pues la esperanza de que han de gozar de aquel bien incommutable las tiene en una perpetua tortura. Saben que son hijas queridas del rey de la gloria, y que el cordero immaculado se les ha prometido por esposo: en estas bodas las están esperando con increíble impaciencia. Una lágrima, un suspiro acompañado de una fervorosa oracion de la Iglesia militante puede acortar el plazo, puede llenar la medida de la purgacion señalada al alma de aquella persona querida, cuya muerte lloramos. La esperanza, repelimos, de que han de descansar algun día en los brazos del padre de misericordias, y que el Dios de que están

privadas ha de ser en algun tiempo el centro de su felicidad, el objeto de su dicha y todo el lleno de su gozo y delicias, á la par que les anima y esfuerza, les aflige y atormenta sobremanera. Contemplan las perfecciones, la hermosura y la belleza de Dios y caminan hácia él con un impulso violento por ver si llegan á descansar en los brazos del amado; pero una oculta fuerza que les impele hácia el puerto de su salud, les hace retroceder igualmente al mar de sus amarguras, y una barrera impenetrable les impide llegar á la patria bienaventurada.

Las ansias de la esposa de los cantares cuando va por las calles y plazas de Jerusalem buscando bálsamos para curarse de las heridas que le abrió en el pecho la ausencia del amado, es una sombra en comparacion de aquella terrible congoja de aquel anhelo, de aquella inquietud continua con que suspiran las almas por la vista de su amante y cariñoso dueño, que aguarda que el oro sea purificado en el crisol de la purgacion.

La Iglesia pues hoy consagra este dia para que los fieles satisfagan con una necesidad del corazon una deuda de gratitud. Los cuidados que prodigaste al cuerpo de tu hijo, de tu padre, de tu amigo en su última enfermedad, la compasion que escitaba en tu pecho cuando batallando en las angustias de la muerte exhalaba en tus brazos el último suspiro, sombra deben ser para el hombre de fé, comparados con los cuidados, solicitud y compasion que han de escitar en su pecho las almas de aquellos cuerpos que tanto amáramos.

Sea pues hoy ferviente y pura nuestra plegaria, y á la luz de la antorcha que la fé ha encendido á nuestro lado veamos el

Cielo abierto, á donde se remontan las almas puras en alas de nuestra caridad. Acompañemos á la Iglesia en sus cantos fúnebres con gemidos del corazon: caiga nuestra limosna en el seno del pobre en su fragio de nuestros mayores: rocien hoy nuestras lágrimas su tumba, y oremos.... oremos por su descanso.

GACETILLA COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa de Madrid del 26 de octubre.

TITULOS DEL 3 POR 100, á 34 5/8 p. c. al cont.
 IDEM DEL 4 POR 100, á 13 1/4.
 IDEM DEL 5 POR 100, á 13 1/2 d.
 INSCRIPCIONES DEL 4 Y 5 POR 100, á 16.
 DEUDA NEGOCIABLE, al 5 por 100 á 6 1/2 p.
 VALES NO CONSOLIDADOS, á 6 p.
 CUPONES NO LLAMADOS Á CAPITALIZAR, á 7 1/2 d.
 DEUDA SIN INTERÉS, á 3 7/8 d.
 LÁMINAS PROVISIONALES, á 3 3/4 d.
 BILLETES DEL TESORO DEL EMPRÉSTITO FORZOSO DE 100.000.000 DE REALES.

Cabrada la cuarta parte á 98 din.
 Dichos renovados cobrado los cup. de febrero y agosto de 1850. Plazos, 3 y 4, á 94 p.

ACCIONES DEL BANCO DE SAN FERNANDO.

Están á 97 d.

Después de la bolsa.

A las 3 y media: El 3 p. 0/0 á 34 9/16 á 5/8 d. y 34 11/16 papel.

El 5 p. 0/0 á 13 5/8 p. 13 1/2 d. cupon corriente.

Dichos con los tres cupones vencidos á 14 1/16 dinero.

Deuda 3 15/16 d.

Cupones á 7 1/2 d.

Bolsa de Paris del 25 de octubre.

El 3 p. 0/0 57 50.—5 p. 0/0, 92 85.—Banco 2295.

Españoles: 3 p. 0/0 39 1/2 1/4.—Deuda interior, 34 3/8 1/4 1/8 al contado.

Al principio los fondos tenían apariencia de alza; pero á eso de las dos y media circularon noticias mas ó menos fundadas, entre otras que se habían verificado algunos arrestos importantes en Lyon, entonces los cursos han declinado y la renta ha cerrado á precio mas bajo.

Después de la Bolsa el 5 p. 0/0, 92 f. 82 1/2 c.

MERCADOS.

Málaga 16 de octubre.

Precio del aceite en el mercado á 48 rs. el nuevo y á 50 el añejo.

Sevilla 22 de octubre.

Alhóndiga.—Trigo, de 32 á 46 rs.—Cebada, de 26 á 26 1/2 rs.

Precios de los granos fuera del mercado de la Alhóndiga.—Dia 21.—Para embarque de la arriera.—Trigo en los puntos de 33 1/4 á 44 rs.—Trigo de Estremadura de 39 á 43 rs.—Cebada de 23 á 24.—Garbanzos á 47 1/2.—Habas mazaganas, de 33 á 34.—Habas cochineras, á 29.—Almacenado.—Trigo de 34 á 40 rs.—Tremés de 34 á 36.—Cebada de 23 á 24.—Garbanzos, de 27 1/2 á 28.—Maiz de 29 á 29 1/2.

Nota de los precios del aceite segun parte de los medidores.—Cazada añejo, de 51 á 51 1/2 reales.—Almacenado, á 53 1/2 rs.—Para el rio, á 51 rs.—Consumo, á 60.—Para dentro de la ciudad, á 52 rs.—Guadalquivir, á 51 rs.—Fábrica, á 49.—La libra al pormenor á 22 cuartos.—Ciudad, almacen: Para extraer de 52 á 53 rs.—Para el consumo de 60 á 61 rs.—Aceitones de 39 á 40 reales.

Habana 2 de octubre.

Azúcares.—Desde el 17 de setiembre último han obtenido los cursos una nueva alza de 1/4 á 3/8 de real en clases del quebrado y amarillo.—La demanda se mantiene activa, pero como la existencia es corta, particularmente en buenas clases, esto es secas, las operaciones no han sido de importancia durante la quincena.—Cursos actuales: blanco bueno á fino 9 1/2 á 10 rs. la arroba, id. bajo á mediano 8 3/4 á 9 1/4, amarillo fino á florete 7 1/2 á 8, id. ordinario á bueno 6 3/4 á 7 1/4, cucurucho bueno á fino 6 1/4 á 6 1/2, id. bajo á mediano 5 3/4 á 6.

Nueva Orleans 6 de octubre.

El mercado algodonero se sostiene con firmeza. Las transacciones que se efectuaron el sábado último consistieron en 2,500 balas, hechas con un nuevo aumento de 1/8 centavo; el mediano se hizo de 13 1/8 á 13 1/4.—Las operaciones de la semana que feneció ascienden á 17,000 balas, y los arribos que hemos tenido son inferiores á los que tuvimos el año pasado de 5,900 balas.

Del 7 id.—El algodón se mantiene firme, y la alza se sostiene. Las ventas de hoy son de 2,000 balas; el bueno á 14 1/4. (Sol.)

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.
Para Barcelona:

Vapor-correo **EL MALLORQUIN**,
su capitán D. Gabriel Medinas.

Saldrá el sábado 2 de noviembre á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de Sto. Domingo, número 4.º, cuarto entresuelo.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

LA CONMEMORACION DE LOS
DIFUNTOS.

Después que la Iglesia Santa en el día de hoy ha celebrado la fiesta y solemnidad de todos los Santos, cumpliendo con el debido oficio y obligación que todos los fieles tienen de invocarlos y reverenciarlos, en el día de mañana estiendo y dilata su caridad á todas las almas que en el purgatorio pagan las culpas, que en esta vida cometieron, y las ayuda con sus oraciones y suffragios. Aunque es verdad que siempre en la Iglesia católica ha sido muy recibida la conmemoración que se hace por los difuntos, y se tiene por tradición apostólica el rogar á Dios por ellos en la misa, como lo afirman muchos santos doctores; no había día señalado y cierto en la Iglesia universal, en que se hiciese esta conme-

moración hasta que el sumo Pontífice Juan XVI por consejo de S. Odilon abad por los años 1048 señaló el día dos de noviembre, inmediato á la fiesta de todos los santos.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	9 grad.	27 p. 10	83
12 del día.	10	27 40	82
5 de la tarde.	10	27 40	82

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 6 hs. 47 ms.

Ponese á las — 5 » 13 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 11 hs. 43 ms. 52 s.

EFEMÉRIDES.

1570.—Toma posesion Sta. Teresa de Jesus del convento de Salamanca.

1661.—Nace en Paris el rey Luis XV.

1700.—Muere en Madrid á las tres menos cuarto de la tarde el rey Carlos II.

1755.—Un terremoto arruina en Lisboa la mayor parte de la ciudad.

ANUNCIOS.

Véndense en esta imprenta

los Boletines oficiales números 2778, 79 y 80 que contienen

Disposiciones de la ley del subsidio modificadas para la formación de las matrículas que han de regir desde 1.º de enero de 1851 seguidas de las tarifas generales de las industrias y profesiones que contribuyen al Estado.—4 rs.

Real decreto de 23 de julio de 1850 relativo al

modo de expedir y hacer efectivos los apremios contra primeros contribuyentes.—2 sueldos.

Instrucción para llevar á efecto el Real decreto de 1.º de julio último á que acompañan las disposiciones de la ley y tarifas formadas de la contribucion industrial y comercial.—4 sueldos.

LIBRERIA
de Rullan hermanos,
plaza de Cort, Palma.

Por 80 rs. al año dos periódicos pintorescos:

La Semana,
Y EL
Museo de las familias;

una pieza de música, un tomo en 4.º mayor de una obra original con grabados, una obra completa de viages con cuarenta magníficas láminas aparte del texto; en todo mas de 200 pliegos de impresion con 400 grabados y 40 láminas. Edicion de gran lujo en papel superior satinado y caracteres nuevos; cubiertas elegantes con orlas y adornos de moda; los grabados y las láminas completamente nuevos, de la mas perfecta ejecucion y nunca vistos en España. Artículos originales de nuestros literatos mas acreditados, ó traducidos de las mejores obras y periódicos extranjeros.

Se suscribe en dicha librería en donde se manifiestan los prospectos.

Se suscribe á
La Conjuracion de Méjico

Ó LOS HIJOS DE HERNAN CORTÉS,

novela histórica, original

de D. Patricio de la Escosura.

SEGUNDA EDICION.

Constará de cuatro tomos en octavo prolongado, que se repartirán por entregas semanales de 48 páginas de impresion, desde el 30 del mes actual.

Cada tomo tendrá 21 pliegos, ó sean 336 páginas á lo menos; (el primero tiene 352), y cuatro estampas grabadas en madera con el mayor es-

mero, por los primeros artistas de la capital, y tiradas á dos tintas, aparte del testo, en papel superior.

Precios de suscripcion. Cinco rs. la entrega y 4 id. para los suscriptores á cualquiera de los periódicos de la corte.

Se suscribe á

La Opera.

GACETA MUSICAL DE MADRID.

Saldrá los domingos en un pliego 4.º marguilla de lujosa impresion, á dos columnas. Se han recibido y están de manifesto en dicha librería el número 1.º y 2.º con una lámina litografiada de la fachada del teatro real. Cada mes recibirán los suscriptores una pieza de musica y el retrato de un artista distinguido, ó la perspectiva de una escena de las óperas ó bailes notables.—Precio de suscripcion 50 rs. por cada trimestre, franco el porte.



HOY NO HAY FUNCION.

Para mañana.

4.ª QUINCENA. 12.ª FUNCION.

Sinfonía.

Se pondrá en escena la comedia en 5 actos, titulada

EL CONVIDADO DE PIEDRA,

dirigida por el Sr. Valero en la que toman parte los principales actores de la compañía.

Baile nacional.

Dando fin con el sainete

LOS TRES NOVIOS BURLADOS.

A las 7. Entrada 2 rs.

NOTA. Se dispone una variada y escogida funcion, para el domingo por la tarde.

IMPRESIONTA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,

editor responsable.

Calle de San Francisco, número 38.